El Guabo, noviembre del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Manuel Martín Samaniego Lituma en calidad de Representante Legal de Acuasam S.A., Agroblack S.A., Agromalat S.A., Comgropsa S.A., Consolaro S.A., Frutamarti S.A., Martincorp S.A., Metaledificorp S.A. remito a usted lo siguiente:

- 1. Formulario de Actualización de Datos.
- 2. Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.
- 3. Copia simple del nombramiento del representante legal.
- 4. Copia a color de la cédula y certificado de votación del representante legal.
- 5. Copia simple de la planilla de luz.
- 6. Copia simple del Registro Único de Contribuyentes.

Para lo cual autorizo al señor Alexis Arturo Silva Viejó con cédula de ciudadanía #1206492546 a realizar los trámites correspondientes.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Manuel Martin Samaniego Lituma

Representante legal

LBO ...

CADA RUTT ELIZABETH DÁVILA HERAS, Notaria Pública del Cantón El Guabo, Provincia do Oro, en virtud de las atribuciones que me confiere el Ertículo Deciocho dumeral Noveno de la Ley Notarial en vigencia, companece le señor MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA, portador de a cédina preciudado par a números: 070213655-7, quién declara ser mayor de cad, ecuatoriano, asado, ejecutivo de negocios, domiciliado en ésta ciudad, en calidad de Gerente General de las COMPAÑÍAS AGROBLACK S.A., AGROMALAT S.A., COMGROPSA COMERCIALIZADORA **AGROPECUARIA** S.A., **CONSOLARO** FRUTAMARTI S.A., MARTINCORP S.A., METALEDIFICORP S.A., tal como lo justifica con las copias certificadas de los nombramientos que se adjuntan a la presente; con el objeto de RECONOCER las firmas y rúbricas estampadas al pie del presente OFICIO que antecede.- Al efecto manifiesta que la mencionada firma y rúbrica, es la suya propia la misma que usa en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia de lo cual firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual, DOY FÉ.- El Guabo, a CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.-

